Índice de contenidos

1. Objeto. 2
2. Alcance. 2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior 2
4. Resumen de actividades realizadas 2
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título 3
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora 4
7. Conclusiones 4

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora [Curso]

Elaborado por: Ricardo de la Vega Marcos Fecha: 04/04/22	Revisado por: Fecha:	Aprobado por: Fecha:

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y extraer conclusiones a partir de la cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios. Cabe destacar que el presente documento se ha elaborado, fundamentalmente, a partir de la información proporcionada por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM. En concreto, se han tenido en cuenta dos tipos de información:

1. *Indicadores cuantitativos*. Entre otros, los relacionados con acceso y admisión de los estudiantes, tasas de rendimiento, empleabilidad de los egresados, y nivel de satisfacción de estudiantes y docentes.
2. *Información cualitativa.* A saber, los testimonios declarados por los estudiantes del Grado en CAFyD, los cuales han sido recogidos de forma anónima en las distintas encuestas de calidad, facilitados a la Coordinación del Título en el documento denominado "Resumen de preguntas abiertas de las encuestas de opinión del curso 20/21: valoración de los estudiantes acerca de Seguimiento del Título". Dichos testimonios solo hacen referencia a cuestiones generales del Grado pero no a personas o materias concretas.

De acuerdo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAM, la aprobación de este Informe corresponde a la Comisión de Seguimiento del Título. Una vez aprobado, será un documento público y abierto a toda la ciudadanía en la página del Grado en CAFyD de la UAM: http://goo.gl/bGOeEd

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

Tal y como se recoge en el Informe Anual de seguimiento desde el curso 2014-2015, y queda reflejado de manera sucesiva en los diferentes Informes Anuales realizados hasta la fecha, se recomienda el análisis reflexivo de la configuración de la Plantilla Docente, de manera que obtenga la máxima estabilidad posible en el puesto laboral. En este sentido, cabe destacar que en el momento del informe, del total de profesores y profesoras del Departamento

de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana (N = 48), un 52,08% son profesores permanentes ($N_{permanentes}$ = 25), mientras que el 47,92% son profesores no permanentes ($N_{nopermanentes}$ = 23). Estos datos suponen un empeoramiento de la calidad docente del departamento respecto al informa anterior, dato que debería ser tenido en cuenta de cara a la promoción laboral y a la descarga docente que viene solicitándose desde hace más de una década. En este mismo sentido, parece razonable destacar que se están perdiendo plazas de profesorado titular de universidad por la jubilación de diferentes miembros de la plantilla, amortizándolas con plazas de menor categoría laboral que puede llegar a repercutir, de manera negativa, en la propia calidad del Departamento. A este respecto, destacar que en la última promoción a TU dos de los docentes del departamento lograron su plaza como funcionarios, si bien también debe destacarse que 5 miembros de la plantilla tienen la acreditación de TU y están esperando a poder promocionar. Tal y como se viene señalando y queda recogido en el informe del curso 2014-15:

> "A esta realidad cabe añadir la ausencia de posibilidades de promoción de aquellos profesores y profesoras con acreditaciones positivas para optar a una plaza de mayor categoría profesional, realidad que no actúa a favor de la motivación".

A esta información debe añadirse, además, la gran importancia que tiene nuestro Grado en CAFyD a nivel de los sexenios de investigación aportados por la Facultad, donde de un total de 39 Profesores/as Contratados Doctores, 15 imparten docencia en el Grado (54% del total de la Facultad), y de los 33 tramos de investigación reconocidos en la Facultad, 20 pertenecen a docentes del Grado en CAFyD (el 60,61%), lo que indica la calidad investigadora de la plantilla actual que imparte docencia en el Grado, así como la necesidad de potenciar la promoción laboral en los cuerpos docentes, tal y como se ha venido insistiendo por las diferentes direcciones del departamento hasta la fecha actual. En efecto, este problema puede acentuar problemas en la productividad

individual influidas por la pérdida de motivación generadas por la ausencia de perspectiva de apoyo de la UAM en estos concursos de promoción interna. En este sentido, cabe destacar también el elevado número de profesores y profesoras asociadas en el departamento, que suponen un 35% del total (17 de un total de 48), lo que supone un valor aún mayor que los presentados en el informe del año anterior.

Se enfatiza también la solicitud de un técnico de laboratorio debido a que el profesorado debe asumir competencias que sobrecargan sus funciones y que se relacionan con el mantenimiento, tanto de laboratorios, como de cuartos de material.

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

A continuación se presentan los objetivos fundamentales que quedaron reflejados en el Informe de Seguimiento del Título del curso 19/20, junto con el seguimiento realizado:

1. Insistir en la conveniencia de incrementar la participación de estudiantes y profesorado en las Encuestas de Calidad organizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM.
    - De manera coordinada con la Vicedecana de Calidad, se han organizado reuniones con las diferentes clases y se ha hecho explícito en las Comisiones de Departamento, enfatizando la importancia de cumplimentar las encuestas docentes para tener una perspectiva fiable sobre la evolución de la calidad del Grado.
2. Insistir, mediante el dialogo en los órganos de gobierno oportunos, en la necesidad de modificar el sistema de recogida de información actual, de manera que se pueda obtener la máxima información posible y de la mayor calidad.
    - Se ha realizado la observación, contando con el respaldo de la dirección del Departamento, en las reuniones de los

órganos de la Facultad en donde ha sido posible.

3. Insistir desde la Coordinación del Grado, en las reuniones mantenidas con cada uno de los cursos, vertebrando en su caso a través de los Coordinadores de Itinerario, cada una de las acciones oportunas de cara a la optimización de los procesos orientados a la productividad del Departamento en pro de la consecución de los objetivos docentes marcados en el Plan de Estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Este aspecto es aún más necesario en el contexto de incertidumbre generado por la pandemia por Covid-19.

   - Se han realizado reuniones con una periodicidad adecuada para asegurar el buen funcionamiento del Grado durante un curso lectivo especialmente complicado por el Covid-19.

4. Insistir en las instancias oportunas de la universidad, la necesidad de tener más recursos y mejores relacionados con la salud e higiene laboral de los estudiantes y profesores del Grado en CAFYD (p.e. revisión de las instalaciones, uso de instalaciones deportivas en horarios específicos para el entrenamiento personal, como sucede en la mayor parte de Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del territorio nacional).

   - Se ha realizado la observación, contando con el respaldo de la dirección del Departamento, en las reuniones de los órganos de la Facultad en donde ha sido posible.

5. Elaborar, junto con el Equipo Directivo del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana, un inventario actualizado no solo del material de los almacenes deportivos sino también del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio y Análisis del Movimiento Humano, en aras de su difusión, uso y optimización de recursos docentes.

   - Se ha realizado el inventario contando con la inestimable

participación de la técnico de laboratorio incorporada.

6. Siempre que sea procedente, manifestar y argumentar a los órganos con capacidad de decisión sobre recursos humanos que se elabore un estudio detallado de la plantilla y de las necesidades de la misma, así como un plan de mejora y promoción del personal, siendo ésta una reivindicación ya tradicional y sobre la que pensamos que la universidad no es sensible.

    - Se ha realizado la observación, contando con el respaldo de la dirección del Departamento, en las reuniones de los órganos de la Facultad en donde ha sido posible.

4. Resumen de actividades realizadas

Durante el curso académico 2020-2021 las actividades fundamentales realizadas desde la Coordinación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte fueron las siguientes:

- Reunión de inicio de curso con estudiantes de primer curso (mañana y tarde), cuyo objeto, entre otros, fue el de informar de diferentes aspectos referidos al plan de Estudios, la normativa UAM, la estructura orgánica y las posibilidades de representatividad en órganos de decisión. Esta reunión se realizó en el marco de las actividades de bienvenida organizadas desde el Decanato de la Facultad, estructurándolas en dos partes: una primera introductoria general y común con todos los Grados que se imparten en la Facultad, y una segunda en la que se presentan las características propias del Grado en CAFyD, y donde se organizó también la visita a las instalaciones de la facultad y de la universidad relacionadas con el adecuado desarrollo de la actividad formativa del Grado en CAFyD (biblioteca, aula de movimiento, instalaciones deportivas fuera de la universidad, etc.). La valoración de los estudiantes de esta actividad fue muy positiva, por lo que se recomienda mantenerla en el siguiente curso académico 21/22.
- Reunión con los alumnos y alumnas de Primer curso, en donde se les explica y detalla el funcionamiento de la biblioteca y de los recursos bibliográficos. Esta actividad se realiza en colaboración con el personal de la biblioteca de la facultad y permite que los estudiantes tengan, desde el comienzo de

curso, las competencias necesarias para desenvolverse de manera adecuada en las diferentes materias del Grado en CAFYD.

- Reuniones, dentro de cada uno de los itinerarios ofertados (salud, educación física y entrenamiento deportivo), con los Coordinadores de Itinerario y con los estudiantes de tercer curso, de cara a aclarar dudas que pudieran surgir acerca del desarrollo del cuarto curso que, dentro del Grado en CAFYD implica la selección de las materias optativas.
- Reuniones con los delegados de curso en las que se abordaron temas relacionados con la percepción que tienen acerca de las diferentes cuestiones que les pueden influir en el desarrollo de su carrera académica (elección de las prácticas externas, método de adjudicación de plazas, instalaciones para facilitar la comida cuando se trae desde casa, etc.).
- Establecimiento de los delegados/as de cada curso, de manera que sirvan de interlocutores válidos sobre los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo óptimo de la docencia.
- Reuniones con el equipo directivo del Departamento de Educación Física, Deporte y motricidad Humana, con el objeto de intercambiar información sobre aspectos referidos a la organización de las enseñanzas. Estas reuniones se realizan de dos maneras fundamentales, informales y formales. Las reuniones informales tienen una periodicidad prácticamente semanal o quincenal, mientras que las reuniones formales se desarrollan en los diferentes Consejos de Departamento notificados de manera oportuna y cuyas actas figuran y están a disposición de las personas interesadas a través de la web y de la Gestora del Departamento.
- Realización, de manera coordinada con el Vicedecanato de Estudios, de la "Reprogramación Docente", en el segundo semestre del curso debido a la pandemia por Covid-19. A continuación se presentan las medidas adoptadas en previsión a la epidemia y respaldadas por el Decanato y por el Rectorado:

Programación de la ordenación docente de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación para el segundo semestre del curso 2020/2021
Programación de la ordenación docente de los grados

De acuerdo con el PAD, las actividades formativas en nuestra Universidad se reparten entre distintas modalidades que se combinan de acuerdo a lo establecido en las guías docentes. Sin renunciar al carácter presencial de la UAM, consustancial con su condición de Universidad pública, se debe continuar con la reprogramación de la ordenación docente en

el marco de las instrucciones de índole académico y sanitario que emanen de los órganos competentes para combatir la pandemia. Al igual que en el primer semestre, dicha reprogramación se encuentra condicionada por:

- Las instrucciones de rango superior dictadas por las administraciones y el Rector en el marco de sus competencias.
- El mantenimiento de la seguridad sanitaria según lo establecido en el Plan de Actuación aprobado por el Consejo de Gobierno del día 19 de julio de 2020: limitar la permanencia en el recinto de la Facultad de más personas de las que se determinen en el momento de comenzar el curso, impartir la docencia presencial manteniendo la distancia de seguridad que dispongan las autoridades sanitarias y limitar el aforo de las aulas y laboratorios de entre 1/2 y 1/3 de su capacidad. Por otro lado, hay que garantizar las medidas de distanciamiento sanitario y la desinfección de las instalaciones tras su uso.
- El perfil de la plantilla, no solo en cuanto a su salud, sino teniendo en cuenta el hecho determinante de que una buena parte de ella está formada por profesorado a tiempo parcial, cuya dedicación horaria está fijada de antemano y no se puede modificar. Más del 35 % de la plantilla de la Facultad no podría flexibilizar su horario (en algunos Departamentos el porcentaje de asociados se sitúa cercano al 50%).
- La complejidad de los horarios, interrelacionados entre sí, en doble turno de mañana y tarde, que hace imposible combinar la docencia telemática, que seguiría el estudiantado desde sus domicilios, y la docencia presencial en el campus (se mantendrán, salvo los ajustes imprescindibles, los horarios aprobados en su día por la Junta de Facultad).
- Situaciones personales de docentes y estudiantes, que les impedirían acudir al campus de manera justificada.
- La aplicación de criterios de equidad que eviten discriminaciones entre estudiantes y docentes.

Basándonos en los acuerdos establecidos en el primer semestre, la planificación de las actividades formativas[1] se ajustará a los siguientes criterios:

El reparto de las horas lectivas entre las distintas **actividades formativas de cada titulación** quedará de la siguiente manera, garantizándose que al menos el 75% de dichas actividades serán presenciales (actividades en el campus y telemáticas síncronas):

Presencialidad en el campus	Presencialidad síncrona telemática	Actividades telemáticas asíncronas
30-35 %	45-50 %	20-25 %

Al menos entre el 30 y 35 % de las horas lectivas de las titulaciones de grado se dedicarán a realizar actividades en el campus y lugares asociados, siempre que la normativa vigente lo permita, según los siguientes criterios:

- Las prácticas de cuarto curso de los grados de Magisterio en Educación Infantil, Magisterio en Educación Primaria, Ciencias de la actividad física y el deporte y quinto

del Doble grado de Magisterio, las cuales se desarrollan durante el segundo semestre, se realizarán de manera presencial en los respectivos centros siempre y cuando lo permitan las disposiciones que emitan las administraciones competentes por razones sanitarias u organizativas.

- Las actividades que se realicen en el exterior del edificio de la Facultad, bien en las instalaciones deportivas o fuera del campus, podrían estar sujetas a una mayor presencialidad. En este caso, se reajustarían los porcentajes relativos a cada grupo de actividades formativas.
- Las actividades presenciales en el campus se agruparán en, al menos, cuatro semanas (seis para el Grado de Ciencias de la actividad física y el deporte), más los días relativos a las evaluaciones del mes de mayo (para aquellas asignaturas que requieran evaluación presencial), distribuidas a lo largo del cuatrimestre. Se garantizará que todos los grupos realizarán sesiones presenciales en el campus de manera equitativa. A tal fin, se establecerá la coordinación necesaria entre el decanato, los Departamentos y las coordinaciones de titulación.
- Con el objetivo de contribuir a no superar en el Campus la limitación de aforo establecida por la universidad, se organizarán las semanas de tal modo que no coincida la presencialidad de todos los grados simultáneamente. La presencialidad de estudiantes se organizará en subgrupos del 50%, siendo por tanto, la presencialidad rotativa en los pares de semanas establecidas para los estudiantes.
- Durante las semanas establecidas como presenciales, aquellos docentes exentos de docencia presencial plantearán actividades formativas asíncronas.
- De forma muy excepcional (ej. Salidas de campo), los/as docentes podrán proponer a sus estudiantes actividades presenciales fuera de las semanas presenciales bajo dos premisas: 1) la coordinación con el docente afectado por dicha presencialidad (clase anterior o posterior) y 2) el aviso correspondiente en Moodle informando de la fecha de la actividad al inicio del semestre. En cualquier caso, todas las actividades cumplirán las exigencias sanitarias establecidas.
- En aquellas situaciones sobrevenidas contempladas en el protocolo de la universidad (contagios, síntomas, cuarentenas, etc.), las/os docentes avisarán a sus grupos y a la dirección del Departamento correspondiente.
- Para las evaluaciones relativas al mes de mayo se creará un documento que aúne las tres modalidades de exámenes posibles (síncrona, asíncrona, presencial) en los mismos términos que se estableció en el primer semestre.
- El contingente de estudiantes presentes simultáneamente en la Facultad, laboratorios o pistas no rebasará el máximo permitido por las autoridades competentes. Se aplicarán las medidas de protección individual y distanciamiento sanitario determinadas por dichas autoridades, realizándose solo las actividades que sean viables garantizando las medidas de seguridad sanitaria, incluyendo la desinfección de las instalaciones y de los materiales que se utilicen.
- El Vicedecanato de Estudios de Grado, las direcciones de Departamento y los Coordinaciones de Titulación se ocuparán de velar por el cumplimiento de los criterios aprobados.

- Se mantiene la evaluación continua en los porcentajes recogidos en las respectivas guías docentes. En aquellos casos en los que sea necesario introducir modificaciones a lo contemplado en las guías, se comunicará con tiempo suficiente a las y los estudiantes y a la coordinación de titulación y se informará por los canales adecuados.
- En el caso de los exámenes presenciales en al campus, si los hubiera, se realizarán respetando escrupulosamente todas las medidas de seguridad sanitaria y se garantizará la evaluación en condiciones de equidad para los y las estudiantes que no puedan acudir a la Facultad por motivos justificados documentalmente. Los exámenes presenciales se realizarán en la semana reservada para este fin al final del semestre o en cualquier otra semana catalogada como de actividad presencial en el campus.
- Las tutorías, salvo excepciones justificadas, se realizarán de manera telemática en el horario establecido por las y los docentes responsables de las asignaturas.
- Para el buen desarrollo de las actividades recogidas en el presente documento, se garantizará que tanto docentes como estudiantes dispongan de la conectividad y equipos necesarios, según los procedimientos establecidos por la Universidad.
- Se continuará recomendando a los y las docentes la consulta de los tutoriales o el seguimiento de actividades de formación vinculadas a la docencia telemática.

[1] Relación de actividades formativas

PA Clases prácticas en el aula
PC Prácticas con medios informáticos
PCC Prácticas de campo
PCL Prácticas clínicas
PFD Prácticas físico-deportivas
PL Prácticas de Laboratorio
PR Prácticas externas / Practicum
SEM Seminarios
TAD Trabajos académicamente dirigidos
TE Teoría
TU Tutorías

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título (se pueden contrastar datos con cursos anteriores con UAMData) data.uam.es

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

En relación con el acceso y la admisión de estudiantes del año académico 2019-2020 se destacan las siguientes informaciones:

7. El grado en CAFyD de la UAM ofertó 90 plazas.
8. 1723 personas solicitaron su admisión en el Grado en CAFyD de la UAM, lo que supone un 25,48% más de solicitudes.
9. El Grado en CAFyD de la UAM obtuvo la nota de corte más alta para acceder a la titulación entre las universidades de Madrid, tanto

en el Grupo de Prueba de Acceso a Universidad o equivalentes. La nota de corte ha aumentado en 0,72 puntos respecto al año anterior, situándose en un 11 respecto a un 10,28 que se pedía en el curso 19/20.

Tabla 1. Indicadores Grado CAFYD.

Indicadores	Curso	Curso Ant.	Desv. (%)
2500270 - GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
Acceso y admisión			
Nº de estudiantes de nuevo ingreso	86	93	-7,53%
Nota de corte de titulación	11,00	10,35	6,28%
Oferta de plazas	90	90	0,00%
Nº total de solicitudes	1.723	1.073	60,58%

Fuente: data.uam.es

A continuación se presenta la representación gráfica de la evolución de estudiantes matriculados desde el curso 2012/13 hasta el 20/21, en donde se observa que se alcanza el máximo histórico.

Gráfica 1. Nº de estudiantes matriculados

Fuente: data.uam.es

5.2. Desarrollo del programa formativo.

En las tablas inferiores aparecen las principales variables relacionadas con el éxito del Programa formativo y que se relaciona con la tasa de rendimiento por materia, la tasa de estudiantes que las superan, la nota media obtenida y el porcentaje final de suspensos. Como puede

apreciarse con claridad, se obtienen valores de rendimiento académico muy positivos.

A continuación se detallan los datos más significativos relacionados con el Grado en CAFYD:

10. Número medio de créditos matriculados: 55.74.
11. Número medio de créditos presentados: 54.74
12. Número medio de créditos superados: 52.99.
13. Duración media para superar el Grado: 4.15 años.
14. Tasa de eficiencia de los graduados: 98,58%.
15. Población total de nuevo ingreso: 26.77%.
16. Nota de admisión PAU: 10.80. Procedentes FP: 10.88
17. Nota media expediente de los alumnos/as egresados: 7.65

5.3. Movilidad

Para los títulos de grado no pertinente en la valoración del curso 2009-2010

5.4. Prácticas externas (sólo el nombe de los centros de prácticas)

Para los títulos de grado no pertinente en la valoración del curso 2009-2010

5.5. Rendimiento académico

A continuación se presentan los datos relacionados con el rendimiento académico obtenido por los estudiantes del Grado de CAFYD durante el curso 20/21. Como se puede apreciar, la tasa de rendimiento obtuvo un valor del 94,71%, junto con una tasa de éxito del 96,22%, siendo ambas muy elevadas y reflejando el buen hacer realizado y desempeñado por los compañeros/as que componen el departamento.

Tabla 2. Indicadores de Rendimiento. Grado CAFYD.

Rendimiento			
Nº de estudiantes matriculados	342	332	3,01%
Nº de estudiantes a tiempo completo	308	297	3,70%
Nº de estudiantes egresados SIIU	77	70	10,00%
Tasa de rendimiento	94,71%	96,09%	-1,44%
Tasa de éxito	96,22%	97,68%	-1,49%
Tasa de abandono	---	---	---
Tasa de abandono primer año	---	---	---
Tasa de abandono segundo año	---	---	---
Tasa de abandono tercer año	---	---	---
Duración media de los estudios SIIU - Pobl. óptima	4,44	4,12	7,77%
Tasa de eficiencia SIIU - Pobl. óptima	97,31%	98,35%	-1,06%

Fuente: data.uam.es

Comparando los valores obtenidos con los de cursos precedentes, se puede observar una tendencia estable y muy cercana a la máxima puntuación posible, tal y como se muestra en la Gráfica 2.

Gráfica 2. Tasa de rendimiento. Comparación histórica.

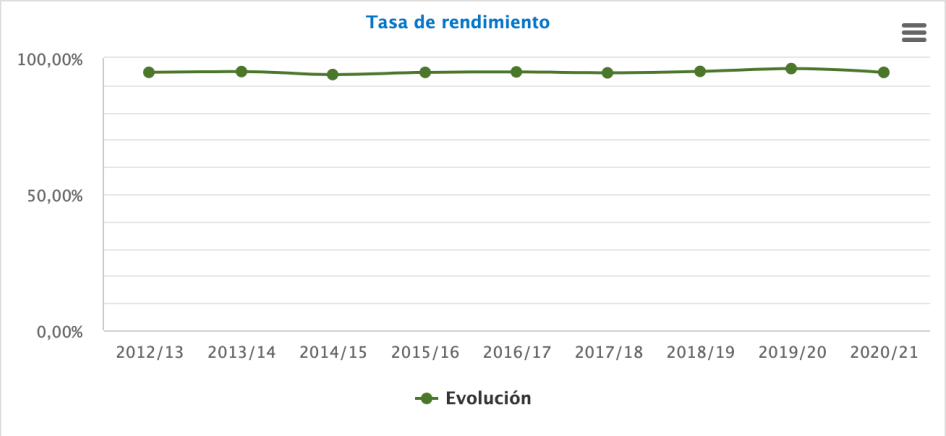

Fuente: data.uam.es

5.6. Abandono

Con fecha de 4 de abril de 2022, no se encuentran disponibles los datos que permitan completar esta información (fuente: data.uam.es)

5.7. Inserción laboral

Con fecha de 4 de abril de 2022, no se encuentran disponibles los datos que permitan completar esta información (fuente: data.uam.es)

5.8 Satisfacción

A continuación se presentan los datos relacionados con la satisfacción de los estudiantes con el Grado en CAFYD. Como queda reflejado en la tabla, los resultados hay que analizarlos de manera independiente, entendiendo que hay una variable que puede explicar un alto porcentaje de estos resultados en comparación con los cursos anteriores, como es la pandemia. En este sentido, se desea hacer constar la gran labor docente realizada, en tanto que los valores encontrados en la satisfacción con el título son 0,28 puntos más bajos pero siguen situándose en el ratio cercano al notable, que sería de 3,5 puntos. En cualquier caso, se trata de un aspecto a reflexionar en las próximas Comisiones de Garantía de Calidad del título, tratando de establecer las pautas para que estos valores puedan aumentar.

Como contrapartida, se debe enfatizar la extraordinaria labor realizada por la coordinación de las prácticas externas, en donde se encuentra una puntuación muy sobresaliente y 0,75 puntos superior a los alcanzados el curso pasado. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado alcanza una puntuación de notable, similar al curso pasado, así como los niveles de satisfacción con las asignaturas, en donde los valores son 0,15 puntos más bajos que el curso anterior.

Tabla 3. Indicadores de Satisfacción. Grado CAFYD.

Satisfacción			
Satisfacción de estudiantes con el título	3,10	3,38	-8,28%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,88	4,13	18,16%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,73	3,83	-2,61%
Satisfacción del profesorado con el título	3,64	4,14	-12,08%
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	3,61	3,76	-3,99%

Fuente: data.uam.es

Comparando los valores obtenidos con los de cursos precedentes, se puede observar una tendencia a la baja que puede ser explicada, al menos en parte, por la adopción de la docencia online como consecuencia del confinamiento (Ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Satisfacción de los estudiantes con el título. Comparación histórica.

Fuente: data.uam.es

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Uno de los aspectos que se considera sensible de ser mejorado de forma muy sustancial, es el que se refiere a las posibilidades de difusión y comunicación de la titulación, en donde sería oportino contar con un profesional que pudiera difundirlo de manera óptima no sólo en la web de la universidad, sino también en las redes sociales en tanto que son el medio de divulgación más ampliamente utilizado en la actualidad.

Hasta el momento esta función ha recaído sobre uno de los docentes, si bien se considera necesario reivindicar la importancia de la implicación de la Universidad en estas funciones.

A continuación se pone el enlace a la página web del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, en donde se encuentran enmarcados los estudios:

https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242658321039/subhomeDepartamento/Educacion_Fisica,_Deporte_y_Motricidad_humana.htm

5.10. Recursos materiales y servicios

Tal y como queda patente en la Tabla 4, los niveles de satisfacción con los recursos materiales y con las instalaciones son muy deficientes, tanto por parte de los estudiantes como del profesorado. Se trata de un aspecto clave para el cumplimiento óptimo de los objetivos docentes en una titulación considerada de máximo nivel de experimentalidad, en donde los recursos son claramente pobres e insuficientes. A los inconvenientes de una mayor flexibilidad en el uso de las instalaciones deportivas, explotadas desde el Servicio de Deportes y la empresa privada que lo gestiona, debe sumarse las limitaciones de espacios docentes adecuados dentro de la propia Facultad de Educación, en donde tan sólo se cuenta con el denominado “aula de movimiento”, así como de un laboratorio docente y otro de análisis del movimiento, pero con equipamientos muy antiguos que deberían poderse renovar de manera adecuada.

5.11. Recursos humanos

A diferencia de cursos anteriores, la incorporación de una técnico de laboratorio, ha permitido agilizar la gestión de los recursos materiales y de las instalaciones deportivas, poniendo de manifiesto en este informa la elevada satisfacción que tenemos y la necesidad de continuar respaldando su labor.

Como se ha puesto de manifiesto en informes sucesivos, la carga docente es elevadísima por parte de los profesores/as y es inasumible en muchos momentos. Se reclama con firmeza la necesidad de incorporar nuevo profesorado que permita

descargar esta ingente carga lectiva, posibilitando de esta manera un desahogo mayor y su consiguiente aumento de la calidad docente departamental que, en las condiciones actuales, se hace sencillamente muy compleja y difícil. En este sentido, se desea hacer constar la increíble dedicación profesional de los y las integrantes del departamento, que año tras año asumen sus funciones aún a sabiendas de que están muy por encima de las que deberían tener y desarrollar. En este sentido, se espera que la implantación del PAP permita arrojar luz a las necesidades reales del departamento que, a su vez, permita la incorporación de nuevo profesorado que redundará, sin lugar a dudas, en una mayor calidad y en un aumento en las puntuaciones ya de por sí positivas que se obtienen.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

De manera complementaria a la información ofrecida, a continuación se presentan los valores que permiten contrastar los cursos 19/20 y 20/21, tratando de este modo de analizar cómo se valora la satisfacción de los estudiantes al trabajo realizado durante la pandemia en todo el conjunto de indicadores disponibles. En la Tabla 4 se presentan los valores obtenidos, en donde destaca una puntuación superior a 4 puntos (sobre 5), en la satisfacción del profesorado con el título, en la satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial y en la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. Por su parte, los valores que deberían centrar nuestra atención para su mejora en cursos posteriores, que serían los valores por debajo de un teórico notable (3,5 sobre 5 puntos), serían los siguientes: satisfacción de los estudiantes con los recursos tecnológicos, satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e instalaciones y espacios docentes adecuados, satisfacción con el docente tutor del Plan de Acción Tutorial, satisfacción de los estudiantes con ek título, con el Plan de Acció Tutorial de Seguimiento y con su culminación.

Tabla 4. Indicadores de Satisfacción y participación en las encuestas. Grado CAFYD.

Curso académico	2019/20		2020/21	
Atributo	Media Sat.	Nº respuestas	Media Sat.	Nº respuestas
Satisfacción del profesorado con los recursos. Recursos prácticos adecuados	3,48	112	3,89	132
Satisfacción del profesorado con los recursos. Espacios apropiados	3,44	110	3,71	113
Satisfacción del profesorado con el título	4,10	111	4,19	132
Satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial	4,50	30	4,07	28
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Servicios de gestión	3,77	672	3,77	532
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	3,47	672	3,41	528
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	4,09	644	3,82	465
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Espacios docentes adecuados	3,39	673	3,20	489
Satisfacción de estudiantes con las tutorías	3,84	4452	3,98	5426
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,37	218	4,42	251
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	3,73	4138	3,80	5235
Satisfacción de estudiantes con el tutor del Plan de Acción Tutorial	3,58	424	3,46	369
Satisfacción de estudiantes con el título	3,55	680	3,36	543
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	3,78	6210	3,83	7597
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Seguimiento	3,20	536	3,04	422
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Culminación	3,07	424	2,90	361

Fuente: data.uam.es

Resumen de las fortalezas de la titulación:

Es una titulación que ha demostrado tener una oferta académica suficientemente solicitada o demandada por la sociedad a la que se debe como universidad pública. Evidencia:

- Durante el curso 2019-2020, solicitaron admisión 1723 personas.
- El Grado en CAFYD de la UAM obtuvo la nota de corte más alta para acceder a la titulación entre las universidades de Madrid, tanto en el Grupo de Prueba de Acceso a Universidad o equivalentes (11 puntos).
- Es una titulación comprometida con las políticas estratégicas nacionales en materia deportiva, donde el Alto Rendimiento Deportivo es un ámbito de interés para el Estado Español (Ley 10/1990 del Deporte. Título Primero. Principios Generales. Art. 6). En este sentido, cada curso académico permite el acceso de estudiantes de Alto Nivel Deportivo, asignando un profesor que, además de sus funciones docentes e investigadoras, ejerce específicamente como Tutor de los deportistas de alto nivel matriculados en el Título.
- Es una titulación que brinda oportunidad de movilidad tanto a sus propios alumnos como a los alumnos de otras universidades.
- El nivel de éxito de los estudiantes matriculados es muy elevado, obteniendo un porcentaje elevado de satisfacción con gran parte de los indicadores de calidad relacionados con el Grado, como se presenta en las diferentes tablas y gráficos de este informe.
- A pesar de la dura condición que ha supuesto el confinamiento, los niveles de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios y con una gran parte de los indicadores de calidad del Grado, se mantienen estables y elevados, lo que

refleja el buen hacer de los diferentes profesionales que participan de la titulación.

- Contar con dos turnos, mañana y tarde, permite abordar las necesidades especificas de la población deportiva que, con frecuencia, entrena por la mañana y debe estudiar en turno de tarde, o viceversa

Resumen de puntos de mejora de la titulación:

- Desde el curso 2009-2010 (año de implantación del Grado) hasta el curso 2014-2015, el título ofrecía 80 plazas de ingreso. Siguiendo lo establecido por el Equipo de Gobierno de la UAM, desde el año académico 2014-2015 el número de plazas ofertadas es igual a 90. Al respecto, siendo cierto que el incremento de estudiantes por grupo de clase es, por lo general, contrario a la Calidad de la Enseñanza y a la atención individualizada, cabe interpretar que es una titulación que puede alcanzar una mayor cobertura de matrícula en primer curso, analizando el elevadísimo número de solicitudes de acceso, el número de plazas ofertadas y el número de plazas finales ocupadas.
- Es una titulación que debe seguir insistiendo en la conveniencia de mejorar los recursos materiales de los que dispone, donde los profesores y estudiantes muestran una satisfacción baja-moderada con los espacios docentes y con las instalaciones deportivas (Ver Tablas 3 y 4).
- Es una titulación que debe seguir insistiendo en la conveniencia de mejorar los recursos tecnológicos de los que dispone, donde los profesores y estudiantes muestran una satisfacción baja-moderada con los espacios docentes y con las instalaciones deportivas (Ver Tablas 3 y 4). Este aspecto supone una nueva llamada de atención a la universidad, en donde resulta imprescindible la adquisición y renovación de los equipamientos

del laboratorio docente que permitan desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma óptima. De manera continuada se producen demasiadas reticencias para la renovación de los equipos del laboratorio y, sin ellos, hay materias que sólo se pueden impartir desde la teoría, pero no desde la práctica (aspecto señalado de forma reiterada por los estudiantes en sus evaluaciones).

- Es una titulación que necesita de un plan de mejora y promoción del personal docente e investigador. Este aspecto puede acentuar problemas en la productividad individual influidas por la pérdida de motivación generadas por la ausencia de perspectiva de apoyo de la UAM en estos concursos de promoción interna. En este sentido, cabe destacar también el elevado número de profesores y profesoras asociadas en el departamento, tal y como se indica en el inicio de este informe.

7. Conclusiones

Valoración de la información disponible para el seguimiento del título (calidad; cantidad; plazos de entrega de la información; …).

Objetivos a conseguir durante el curso siguiente y vinculación con el plan de mejora.

Cabe destacar, cuanto menos, dos limitaciones del Informe:

- El presente documento se ha articulado, sustancialmente, a partir de la información obtenida mediante las Encuestas de Calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM. Una limitación es la baja participación por parte de estudiantes y docentes en dichas encuestas, respecto a las realizadas anteriormente mediante encuestas presenciales en el aula. Cada año estos porcentajes aumentan, pero es insuficiente respecto a lo que podría lograrse si se adoptase la metodología antigua de pasarse por las aulas recopilando la

información en papel para su posterior análisis institucional (obviamente es más costoso pero es necesario).

- La información cualitativa en la que se basa este informe con los testimonios del alumnado, no ha sido sometida a ningún procedimiento de categorización ni de análisis de contenido por diferentes evaluadores, siendo un análisis básico y no triangulado y, por tanto, no exento de limitación metodológica. Se trata de encuestas subjetivas que, con frecuencia y debido a la limitación metodológica de la recogida informática de los datos recopilados, responden un reducido número de estudiantes que, posiblemente, son los que desean explicitar aspectos de mejora puntuales pero que no pueden considerarse representativos del conjunto de los estudiantes por su bajo porcentaje de participación. Este dato limita mucho el presente informe y su potencial utilidad, lo que debe propiciar el replanteamiento de los anteriores sistemas de recogida de información y que, en efecto, suponía una visión mucho más completa y útil para la realización del análisis de calidad del Grado.

Acciones de mejora

La Comisión de Seguimiento, especialmente a través de la Coordinación del Grado, emprenderá las siguientes acciones de mejora:

- Insistir, mediante las listas de distribución de delegadas y delegados de curso y del propio equipo docente, en la conveniencia de incrementar la participación de estudiantes y profesorado en las Encuestas de Calidad organizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM.
- Insistir, mediante el dialogo en los órganos de gobierno oportunos, en la necesidad de modificar el sistema de recogida de información actual, de manera que se pueda obtener la máxima información posible y de la mayor calidad.

- Insistir desde la Coordinación del Grado, en las reuniones mantenidas con cada uno de los cursos, vertebrando en su caso a través de los Coordinadores de Itinerario, cada una de las acciones oportunas de cara a la optimización de los procesos orientados a la productividad del Departamento en pro de la consecución de los objetivos docentes marcados en el Plan de Estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Este aspecto es aún más necesario en el contexto de incertidumbre generado por la pandemia por Covid-19.
- Insistir en las instancias oportunas de la universidad, la necesidad de tener más recursos y mejores relacionados con la salud e higiene laboral de los estudiantes y profesores del Grado en CAFYD (p.e. revisión de las instalaciones, uso de instalaciones deportivas en horarios específicos para el entrenamiento personal, como sucede en la mayor parte de Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del territorio nacional).
- Siempre que sea procedente, manifestar y argumentar a los órganos con capacidad de decisión sobre recursos humanos que se elabore un estudio detallado de la plantilla y de las necesidades de la misma, así como un plan de mejora y promoción del personal, siendo ésta una reivindicación ya tradicional y sobre la que pensamos que la universidad no es sensible.

Reflexión final de la Comisión de Seguimiento del Título en CAFYD.

A juicio de la Comisión de Seguimiento, el Grado en CAFyD de la UAM alcanza satisfactoriamente el Objetivo General de formar a los estudiantes para el ejercicio profesional en el campo de la actividad física y del deporte, proporcionándoles una cualificación que les permita la ocupación de los diferentes espacios profesionales

que precisan de conocimientos y competencias específicas vinculados a las ciencias de la actividad física y del deporte, siendo un objetivo general recogido en la Memoria Verificada, a su vez aprobada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación el 28 de abril de 2009.